



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2023
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2023.

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta minutos del día dos de febrero del año dos mil veintitrés, en la sala "Gilberto Rincón Gallardo" ubicada en el piso 1 del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), sita en Londres 247, Piso 1, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), las siguientes personas servidoras públicas integrantes: el **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo**, Director de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité; el **Lic. Oswaldo Isael León Vences**, Titular del Área de Responsabilidades, en representación del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la **L.R.C. Raquel Mendoza Ponce**, Jefa de Departamento de Adquisiciones en representación de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinación de Archivo del CONAPRED.

Asimismo, se encontró presente en calidad de invitada: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación de la Dirección General Adjunta de Quejas, el **Lic. José Luis Peralta Álvarez**, Jefe de Departamento de Desarrollo e Integración, **Lic. Miriam De Regil López**, Jefa de Departamento de Promoción de Programas.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo de 2023
4. Presentación y en su caso aprobación de la clasificación de información como reservada de la Dirección General Adjunta de Quejas correspondiente a la solicitud de información con número de folio 330011323000014.
5. Presentación y en su caso aprobación de la clasificación de información como reservada de la Dirección General Adjunta de Quejas correspondiente a la solicitud de información con número de folio 330011323000016.
6. Presentación y en su caso aprobación de 01 Versión Pública de la Dirección General Adjunta de Quejas referente a la Resolución por Disposición 02/2019 para la actualización en la página oficial del CONAPRED.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo**, verificó la lista de asistencia de las personas integrantes y se





comprobó la existencia del quórum para iniciar con la sesión.-----

A continuación, se procedió al siguiente punto del Orden del Día.-----

2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban el presente Orden del Día en los términos en que fue presentado.-----

3.- APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2023.-----

En este punto del orden del día, el proyecto del acta les fue enviado a las personas integrantes del Comité de Transparencia, así como a los invitados permanentes para que manifestaran con alguna observación o con la aprobación de la misma. En consideración de las observaciones vertidas por la **L.R.C. Raquel Mendoza Ponce** y el **Lic. Ivan Rodrigo Bautista Espinosa**, se realizaron las modificaciones necesarias.-----

Se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el siguiente:-----

ACUERDO CT/ISE/01/02-02-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia 2023, celebrada el día 02 de enero de 2023.-----

4.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE QUEJAS CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 330011323000014.-----

La **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, mencionó que los expedientes CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0140-22 y CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0233-22 aún se encuentran en proceso de trámite por lo cual no es posible proporcionarlos a la persona solicitante ya que se considera como información reservada. --

Se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el siguiente:-----

ACUERDO CT/ISE/02/02-02-2023.- Derivado de la revisión y análisis de las pruebas de daño correspondientes a los expedientes CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0140-22 y CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0233-22 mismos que se encuentran en proceso de trámite por lo cual se consideran como información reservada, a su vez fueron revisados por personal de la Unidad de Transparencia, no encontrando ninguna observación al respecto, las personas integrantes del Comité de Transparencia CONFIRMAN LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA Y APRUEBA los dos expedientes CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0140-22 Y CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0233-22 presentados por la Dirección General Adjunta de Quejas por un periodo del 02 de febrero del 2023 al 02 de febrero del 2025, los cuales se usaran para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330011323000014. Lo anterior de





conformidad con los artículos 110, fracción XI y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción XI y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE QUEJAS CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 330011323000016.

La **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, mencionó que los 4 expedientes CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0184-2, CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0193-21, CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0231-22, CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0273-22 y una Resolución por Disposición 04/2016 aún se encuentran en proceso de trámite por lo cual no es posible proporcionarlos a la persona solicitante ya que se considera como información reservada

Se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT/ISE/03/02-02-2023.- Derivado de la revisión y análisis de las pruebas de daño correspondientes a los expedientes 4 expedientes CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0184-2, CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0193-21, CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0231-22, CONAPRED/DGAQ/DQ/Q0273-22 y una Resolución por Disposición 04/2016, mismos que se encuentran en proceso de trámite por lo cual se considera como información reservada, a su vez fueron revisados por personal de la Unidad de Transparencia, no encontrando ninguna observación al respecto, las personas integrantes del Comité de Transparencia CONFIRMAN LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA Y APRUEBA los 4 expedientes y la resolución por disposición antes mencionadas presentados por la Dirección General Adjunta de Quejas por un periodo del 02 de febrero del 2023 al 02 de febrero del 2025 oh hasta en tanto el expediente cause estado, mismos que se usaran para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330011323000014. Lo anterior de conformidad con los artículos 110, fracción XI y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción XI y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

6.- APROBACIÓN DE 01 VERSIÓN PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE QUEJAS REFERENTE A LA RESOLUCIÓN POR DISPOSICIÓN 02/2019 PARA LA ACTUALIZACIÓN EN LA PÁGINA OFICIAL DEL CONAPRED.

Se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT/ISE/09/02-02-2023.- Derivado de la revisión y análisis de la versión pública de la Dirección General Adjunta de Quejas referente a la resolución por disposición 02/2019 del expediente CONAPRED/DGAQ/0042/DQ/18/II/CDMX/Q0042, misma que fue revisada por personal de la Unidad de Transparencia, no encontrando ninguna observación al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia, CONFIRMAN LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA de la Dirección General Adjunta de Quejas referente a la resolución por disposición 02/2019 lo anterior con fundamento en los artículos 77 Bis, 77 Ter y 79 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y cumplir con la actualización en





la página oficial del CONAPRED. -----

7.- No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del día; el presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio. -----

FIRMAS

Lic. Tonatiuh Flores Camarillo
Presidente del Comité de Transparencia

L.R.C. Raquel Mendoza Ponce
Jefa de Departamento de Adquisiciones

Lic. Oswaldo Isaet León Vences
Titular del Área de Responsabilidades
en representación del Órgano Interno
de Control en el Consejo Nacional para
Prevenir la Discriminación

Mtra. Siomara Heredia Escudero
Subdirectora de Admisibilidad,
Orientación e Información
Invitada

Lic. José Luis Peralta Álvarez
Jefe de Departamento de
Desarrollo e Integración
Invitado

Lic. Miriam De Regil López
Jefa de Departamento de
Promoción de Programas
Invitada

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2023.

